

478

FORMATO N° 26

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	INFORME N° 001-2024-GR-PUNO/ORA/OASA/MEIA/AS-344-2023-OEC/GR PUNO-1
		Fecha del informe	29.05.2024

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	C.P.C. RUBER W. ZAPANA PAUCAR JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION
---	---	--

3	ANTECEDENTES	EL Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección, que tiene como objeto de la ADQUISICIÓN ELECTROBISTURÍ MONOPOLAR/BIPOLAR DE ELECTROBISTURÍ DIGITAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: "ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSIÓN Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CARLOS MONJE MEDRANO DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO", sin embargo el Organo Encargado de las Contrataciones, determina que a la no existencia de postores en el presente procedimiento de selección, y en aplicación del artículo 65.1° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el presente proceso es DECLARADO DESIERTO.
---	--------------	---

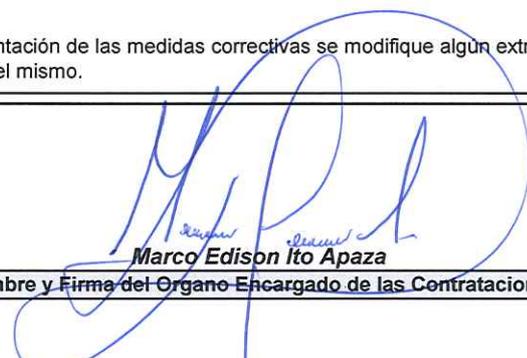
4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN ELECTROBISTURÍ MONOPOLAR/BIPOLAR DE ELECTROBISTURÍ DIGITAL SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA META: "ADQUISICIÓN DE ANALIZADOR DE GASES Y ELECTROLITOS, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSIÓN Y COCHE DE PARO EQUIPADO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) CARLOS MONJE MEDRANO DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO",
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-344-2023-OEC/GR PUNO-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	UNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes. Se registraron 22 participantes, pero 02 presentaron su oferta.	X
---	---------------------------------------	--	---

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO		
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:			
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el estudio de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.		
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.		
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolucón de consultas y observaciones.		
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.		X
6.5	Otras	no existe ninguna oferta valida	X

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO		
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:			
7.1	El valor estimado no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		X
7.5	Otros	no existe ninguna oferta valida	X

8	En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes: 1.- Revisar las especificaciones tecnicas por el area usuaria de ser el caso. 2.- Tramitar una nueva convocatoria. Solo en caso que producto de la implementación de las medidas correctivas se modifique algún extremo del expediente de contratación, se solicita gestionar una nueva aprobación del mismo.
---	--

9	 Marco Edison Ito Apaza Nombre y Firma del Organo Encargado de las Contrataciones	
---	--	--